



Honorable Concejo Deliberante de Escobar

3^a Sesión Ordinaria
13 de Mayo de 2015

AUTORIDADES:

PRESIDENTE : Concejal Elio Miranda

SECRETARIA : Patricia De la Cruz

CONCEJALES PRESENTES

ALBORNOZ, Miguel Ángel
CANTERO, Ángel Hugo
CARRANZA, Luis Oscar
COSTA, Leandro Raúl
D'ORTONA, Claudia
ESPINOZA LILLO, Ingrid Isabel
FONTAN, Oscar
GARRONE, Gabriela
JOBE, Miguel Antonio
MACÍAS, Eduardo Damián
MIRANDA, Elio Alcides
PALOMINO, Pablo Damián
PARLATTO, Juan Carlos
PEREYRA, María Rosa
PÉREZ, Javier Alejandro
PIEROTTI, Miriam Asunción
RAMOS, Pablo Gastón
REY, Sebastián
TOSSIO, Daniel José
VALENZUELA, Susana Beatriz

CONCEJALES AUSENTES

GODALY, Mirta Susana
MALDONADO, Germán Adolfo

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

ÍNDICE

APERTURA DE LA SESIÓN	1
<i>ORDEN DEL DÍA</i>	1
MOCIÓN DE PRIVILEGIO	3
HOMENAJES	4
TRATAMIENTO SOBRE TABLAS	4
• <i>Expte. 14988/15: RESOLUCION. EXPRESA BENEPLACITO AL 5TO. ANIVERSARIO DE LA ASUNCION DE NESTOR KIRCHNER COMO PRIMER SECRETARIO GENERAL DE UNASUR.</i>	4
APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES	5
INFORMES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO	5
NOTAS INGRESADAS	5
PROYECTOS PRESENTADOS	5
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN	6
• <i>Expte. 14543/13: (adj- 14719/14) REF. A EXTENSION RECORRIDO LINEA 276 O 510 CALLE VICTOR MANUEL II - MATHEU.</i>	6
• <i>Expte. 14929/15: ORDENANZA. CONTENEDORES PARA RESIDUOS SECOS RECICLABLES Y HUMEDOS NO RECICLABLES</i>	6
• <i>Expte. 14933/15: RESOLUCION. SOLICITUD AL MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE Y A TRENES ARGENTINOS SEÑALIZACION DEL POSTE KM. 48, RAMAL VICTORIA-CAPILLA DEL SEÑOR.</i>	7
• <i>Expte. 14943/15: RESOLUCION. BENEPLACITO POR LA ESTATIZACION DE LOS FERROCARRILES.</i>	8
CIERRE DE LA SESIÓN	11

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. Presidente:- Buenos días. Siendo las 12:35 hs. y con la presencia de diecinueve Sres. Concejales, doy por inaugurada la TERCERA SESIÓN ORDINARIA del período 2015. Se encuentran ausentes los concejales Maldonado y Godaly.

Por Secretaría se dará lectura al Orden del Día.

Sra. Secretaria: (*leyendo*):

ORDEN DEL DÍA

1) Apertura de la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA**.

2) Aprobación de la versión taquigráfica de la 2ª Sesión Ordinaria de fecha 22/04/15.

3) **INFORMES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:**

Expediente N°:

14640/14: ORDENANZA. SISTEMA DE COMUNICACIONES DE EMERGENCIA GRATUITA Y FUNCIONAL LAS 24 HS. PARA REALIZAR DENUNCIAS TELEFONICAS. El D.E. eleva Dto. de Promulgación. A su reg. y archivo.

4) **COMUNICACIONES OFICIALES**

Nota Nro: 2883 Autor: ASESOR LEGAL H.C.D. DE ESCOBAR
REF.A EXPTE. 14760/14.

5) **PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:**

Nota Nro: 2882 Autor: NELIDA COSSI
SOLICITUD EXIMICION TASAS SRA. NELIDA COSSI.

Nota Nro: 2884 Autor: HORACIO HUBER
COLEGIO SAN JORGE ESCOBAR

SOLICITUD COLOCACION
RETARDADORES DE VELOCIDAD.

Nota Nro: 2886 Autor: SUTEBA
REF. A TERRENOS FISCALES.

Nota Nro: 2887 Autor: SEPELIOS CASINO
REF. A TALLER DE CHAPA Y PINTURA.

Nota Nro: 2888 Autor: SERGIO PIEMONTE
SOLICITUD NOMBRE A CALLE DE ESCOBAR.

Nota Nro: 2889 Autor: ABSA
REF. A EXPTE. 14.918/15

6) **PROYECTO DE ORDENANZA:**

Pasa a las respectivas comisiones el siguiente expediente:

14980/15: Presentado por B. Peronista Néstor Kirchner
ORDENANZA. INDICADORES URBANISTICOS ESPECIALES

7) **PROYECTOS DE COMUNICACIÓN:**

Pasan a las respectivas comisiones los siguientes expedientes:

14945/15: Presentado por B. Peronista Néstor Kirchner
COMUNICACION. SOLICITUD INSTALACION CAMARAS DE SEGURIDAD ENTRE PRINCESA YOLANDA Y VICTOR MANUEL II, BARRIO VILLA SABOYA, MATHEU.

14977/15: Presentado por Frente Vecinal Todos por Escobar
COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. TAREAS DE MANTENIMIENTO SOBRE CALLE LOS ANDES ENTRE LAS HERAS Y MENDOZA, ING. MASCHWITZ.

14978/15: Presentado por Frente Vecinal Todos por Escobar
COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. REPARACION DE LOSAS CALLE LA PLATA, ING. MASCHWITZ

14979/15: Presentado por Frente Vecinal Todos por Escobar
COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. REPARACION Y MEJORAMIENTO CALLE

CASTELLI ENTRE EL PLATA Y RICARDO FERNANDEZ, ING. MASCHWITZ

14982/15: Presentado por P.J. Frente para la Victoria
COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. APERTURA CALLE DURERO ENTRE MURILLO Y TIZIANO DE ESCOBAR

8) **PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**

Pasan a las respectivas comisiones los siguientes expedientes:

14944/15: Presentado por B. Peronista Néstor Kirchner
RESOLUCION. SOLICITUD A T.B.A. CRUCE PEATONAL SOBRE VIAS DEL FF.CC. Y CALLE SAN LORENZO Y MALVINAS ARGENTINA, BARRIO STONE, ESCOBAR.

14976/15: Presentado por B. Peronista Néstor Kirchner
RESOLUCION. SOLICITUD AL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA INSTALACION SUCURSALES Y CAJEROS AUTOMATICOS EN MATHEU, PARTIDO DE ESCOBAR.

14981/15: Presentado por P.J. Frente para la Victoria
RESOLUCION. BENEPLACITO CREACION PROGRAMA HOGARES CON GARRAFAS (HOGAR)

9) **EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN**

13427/10: SOLICITUD SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA SOBRE VEHICULOS SECUESTRADOS POR INFRACCIONES DE TRANSITO.
Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación de un proyecto de Ordenanza.

14543/13: (adj- 14719/14) REF. A EXTENSION RECORRIDO LINEA 276 O 510 CALLE VICTOR MANUEL II - MATHEU.
Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza obrante en el expediente 14719/14 con modificaciones y por Minoría su permanencia en comisión.

14626/14: SOLICITUD DESIGNACION NOMBRE A CALLE DE ESCOBAR.
Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación de un proyecto de Ordenanza, previo dictamen de la Asesoría Legal.

14912/15: COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. REALIZACION ROTONDA EN PRESIDENTE PERON, ANDES Y CAYETANO BOURDET DE GARIN.
Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Comunicación.

14927/15: COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. ARREGLO DE CAÑOS ROTOS DE LAS CALLES REINA ELENA Y REINA MAFALDA, MATHEU
Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad su paso a Archivo.

14929/15: ORDENANZA. CONTENEDORES PARA RESIDUOS SECOS RECICLABLES Y HUMEDOS NO RECICLABLES
Las comisiones, reunidas en plenario, por Mayoría aconsejan su permanencia en comisión, por Minoría aconsejan la aprobación del proyecto con modificaciones y por otra Minoría aconsejan su aprobación.

14930/15: RESOLUCION. SOLICITUD AL D.E. SE EXPIDA CON RELACION A LA COLOCACION Y POSTERIOR DONACION PUENTE CONSTRUIDO POR UBA
Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación de un proyecto de Comunicación.

14933/15: RESOLUCION. SOLICITUD AL MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE Y A TRENES ARGENTINOS SEÑALIZACION DEL POSTE KM. 48, RAMAL VICTORIA-CAPILLA DEL SEÑOR.
Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad su aprobación con modificaciones.

14940/15: ORDENANZA. CONVALIDACION CONVENIO MARCO DE COOPERACION PARA IMPLEMENTACION, MANTENIMIENTO Y SUPERVISION DEL SISTEMA DE COMANDO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA
Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del

proyecto de Ordenanza con modificaciones, previo dictamen de la Asesoría Legal.

14943/15: RESOLUCION. BENEPLACITO POR LA ESTATIZACION DE LOS FERROCARRILES.

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Resolución con modificaciones.

14946/15: RESOLUCION. SOLICITUD AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO YPF S.A. INFORME.

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Resolución.

14948/15: SOLICITUD DECLARACION INTERES LEGISLATIVO EL PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL CONCIENCIA ACTIVA (FUNDACION TEMAIKEN)

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad aconsejan la aprobación de un proyecto de Resolución.

14964/15: SOLICITUD INTERES LEGISLATIVO EL DECIMO SEGUNDO FESTIVAL DE CINE "ESCOBAR DE PELICULA 2015"

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación de un proyecto de Resolución.

MOCIÓN DE PRIVILEGIO

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Jobe.

Concejal Jobe:- Gracias, presidente. Mire, yo voy a solicitar una moción de privilegio. Creo que este Cuerpo tiene que tomar una determinación con respecto a unos dichos, en los cuales fue objeto la concejal María Rosa Pereyra el día sábado pasado, en una emisora radial de este distrito. Yo no voy a tolerar que digan que - menos la concejal María Rosa Pereyra- se ha enriquecido con la política.

Entonces me parece que rescato que estamos en democracia, rescato la libertad de prensa que otorgan los medios de difusión del distrito, pero no voy a tolerar que ningún ciudadano del distrito ensucie el buen nombre y honor de los señores concejales, menos en el caso de la concejal Pereyra.

Además le quiero decir que esa vecina hizo una actitud xenófoba con el diputado nacional Jorge Landau. Me parece que nos retrotrae a años que el país y el mundo debe existir.

Yo le voy a pedir humildemente que esta moción sea votada afirmativamente por el Cuerpo y sea girada a la comisión de Interpretación y Reglamento como corresponde, porque el Concejo le tiene que dar, no es una actitud corporativa el Concejo, es una actitud de defensa de una concejal. A ver, podemos tener y tenemos las mismas raíces pero obviamente no estamos y nunca estuvimos en una misma lista, pero no me voy a cansar de defender a los concejales que trabajan por y para la comunidad y que pueden demostrar cómo han hecho y cómo siguen trabajando en pos de los vecinos. Así que esa es mi moción y nada más, Sr. Presidente. Gracias.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Parlato.

Concejal Parlato:- Gracias, Sr. Presidente. Y a los dichos del compañero concejal Miguel Jobe respecto de la compañera María Rosa Pereyra nuestro bloque también está de acuerdo en apoyar lo expresado.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Cantero.

Concejal Cantero:- Quiero agradecer la moción del concejal Jobe y la adhesión del concejal Parlato y de cada bloque que se está adhiriendo para este desagravio. Me parece absolutamente ofensivo y me parece un hecho saludable que desde aquí, desde este recinto, se planteen estas cosas.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Carranza.

Concejal Carranza:- Gracias, Sr. Presidente. Y es para adherirnos a las palabras del concejal Jobe, en resguardo de la honorabilidad de la concejal Pereyra, y si se repitiera con algún otro miembro de este Cuerpo también para con todos los que integramos este Concejo Deliberante.

Sr. Presidente:- Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, pongo en consideración la moción del concejal Jobe.

- *Aprobada por unanimidad.*

HOMENAJES

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Parlatto.

Concejal Parlatto:- Gracias, Sr. Presidente. Y es a los fines de recordar y solicitar un minuto de silencio por dos compañeros que hace muy pocas horas han dejado este mundo. Uno es el Sr. Alejandro Duarte, excelente mecánico, trabajador de muchísimos años del municipio y mejor persona, y Don Luis Benítez, otro excelente trabajador y excelente persona. Así que les pido a los demás compañeros acompañarnos en este minuto de silencio.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Ramos.

Concejal Ramos:- Gracias, Sr. Presidente. Es para adherir a las palabras del concejal Parlatto y del bloque que representa y recordar a estos dos compañeros municipales, como decía recién, Don Luis Benítez, un panadero, un vecino del partido de Escobar, de la localidad de Belén de Escobar, muy querido, un padre ejemplar y un vecino ejemplar, así que lo queremos recordar.

Y Alejandro Duarte, que también me tocó la suerte de poder trabajar con él en el Centro Comunal, tenía como oficio mecánico, y sobre todo creo que estas personas, más allá de su oficio y de lo que han hecho, han sido grandes personas que han dejado tiempo de su vida para colaborar con los vecinos de Escobar, en su función en la Municipalidad, así que adherimos y acompañamos esto.

Sr. Presidente:- Hacemos un minuto de silencio.

- *Así se hace.*

Sr. Presidente:- Muchas gracias.

TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Sr. Presidente:- Tiene la palabra la concejal Pereyra.

Concejal Pereyra:- Gracias, señor presidente. Es para solicitar el estado parlamentario y tratamiento sobre tablas del expte. 14988/15, referido a destacar y homenajear a Néstor Kirchner en el 5° aniversario de asunción como secretario general de la UNASUR. Muchísimas gracias.

- **Expte. 14988/15:**
RESOLUCION. EXPRESA BENEPLACITO AL 5TO. ANIVERSARIO DE LA ASUNCION DE NESTOR KIRCHNER COMO PRIMER SECRETARIO GENERAL DE UNASUR.

- *En consideración el estado parlamentario.*
- *Aprobado por unanimidad.*
- *En consideración el tratamiento sobre tablas.*
- *Aprobado por unanimidad.*
- *Se constituye el Cuerpo en comisión.*
- *Se establece como despacho por mayoría la aprobación del proyecto de Resolución.*
- *Se incorporó a la sesión el concejal Rey. El número de concejales asciende a veinte.*

Sr. Presidente:- Se reanuda la sesión. Tenemos un despacho de comisión que por mayoría aconseja la aprobación del proyecto de resolución obrante en el expediente. En consideración.

- *Aprobado por mayoría.*

Sr. Presidente:- En consecuencia queda aprobada la resolución obrante en el expte. 14988/15.

APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Sr. Presidente:- En consideración el punto 2) Aprobación de la versión taquigráfica de la 2ª sesión ordinaria de fecha 22/4/2015.

- *Aprobada por unanimidad.*

INFORMES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Sr. Presidente:- En consideración el punto 3) Informes del D.E. En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consecuencia, el expediente incluido en este punto pasa a su registro y archivo según el tratamiento dado.

NOTAS INGRESADAS

Sr. Presidente:- En consideración el punto 4) Comunicaciones Oficiales.

Tiene la palabra el concejal Parlatto.

Concejal Parlatto:- Gracias, Sr. Presidente. Es a los fines de mocionar que la nota ingresada bajo el número 2883 se adjunte al expte. del H.C.D. N° 14760/14 y el mismo permanezca en comisión.

Sr. Presidente:- En consideración la moción del concejal Parlatto.

- *Aprobada por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consideración el punto 5) Peticiones o Asuntos Particulares.

Tiene la palabra el concejal Parlatto.

Concejal Parlatto:- Gracias, Sr. Presidente. Es a los fines de solicitarle que con la nota 2884 se adjunte al expte. N° 14826/14, y con las notas ingresadas bajo los números 2882, 2886 y 2888 se conformen los respectivos expedientes.

En cuanto a la nota ingresada bajo el N° 2887, se adjunte al expte. del H.C.D. N° 14694/14, y del mismo modo se proceda con la nota ingresada bajo el N° 2889 y se adjunte al expte. del H.C.D. N° 14918/15.

Sr. Presidente:- Ascienden a veinte los concejales presentes, con la incorporación del concejal Rey.

En consideración la moción del concejal Parlatto.

- *Aprobada por unanimidad.*

PROYECTOS PRESENTADOS

Sr. Presidente:- En consideración el punto 6) Proyectos de Ordenanza.

En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consecuencia, el expediente incluido en este punto pasa a las comisiones respectivas según el tratamiento dado.

En consideración el punto 7) Proyectos de Comunicación.

En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consecuencia, los expedientes incluidos en este punto pasan a las comisiones respectivas, según el tratamiento dado.

En consideración el punto 8) Proyectos de Resolución.

En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consecuencia, los expedientes incluidos en este punto pasan a las

comisiones respectivas, según el tratamiento dado.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

Sr. Presidente:- En consideración el punto 9) Exptes. con despacho de comisión.

Tiene la palabra el concejal Parlatto.

Concejal Parlatto:- Gracias, Sr. Presidente. Es a los fines de solicitar que los expedientes que tienen declaración por unanimidad del plenario de comisiones se voten en conjunto, con excepción del 14543 que está adjuntado al 14719/14, con el expte. 14929, con el expte. 14933 y con el expte. 14943/15, que sean tratados independientemente.

Sr. Presidente:- En consideración la moción del concejal Parlatto.

- *Aprobada por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consecuencia, por secretaría se dará lectura a los números y carátulas de los expedientes comprendidos por la moción del concejal Parlatto.

- *Así se procede.*

Sr. Presidente:- En consideración los despachos de los expedientes cuyas carátulas se dieron lectura por secretaría.

- *Aprobados por unanimidad.*
- **Expte. 14543/13: (adj-14719/14) REF. A EXTENSION RECORRIDO LINEA 276 O 510 CALLE VICTOR MANUEL II - MATHEU.**
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza obrante en el*

expediente 14719/14 con modificaciones y por Minoría su permanencia en comisión.

Sr. Presidente:- En consideración el despacho de la mayoría.

- *Aprobado por mayoría.*
- **Expte. 14929/15: ORDENANZA. CONTENEDORES PARA RESIDUOS SECOS RECICLABLES Y HUMEDOS NO RECICLABLES**
- *Las comisiones, reunidas en plenario, por Mayoría aconsejan su permanencia en comisión, por Minoría aconsejan la aprobación del proyecto con modificaciones y por otra Minoría aconsejan su aprobación.*

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Costa.

Concejal Costa:- Gracias, Sr. Presidente. Es para pedir que se lea por secretaría el articulado del proyecto.

- *Se da lectura.*

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Costa.

Concejal Costa:- Gracias, Sr. Presidente. Y es para, si bien como lo dice el articulado este proyecto de ordenanza no implica mucho presupuesto, más en una primera etapa, para nosotros es importante por lo que dice el artículo 3, en donde estamos pidiendo campañas de concientización y separación, sobre todo en los establecimientos educativos, y además es importante para que Escobar se vaya acomodando a nuestra legislación nacional, que por ejemplo en la ley general del medio ambiente, en el art. 2 -más allá de las cuestiones constitucionales-, el art. 2 “tiene como objetivo asegurar la preservación, conservación, recuperación y mejoramiento de la calidad de los recursos ambientales”. O en el mismo artículo en su inciso h) dice “Promover cambios de valores y conductas sociales que posibiliten el desarrollo

sustentable a través de la educación ambiental, tanto en el sistema formal como en el no formal”.

Decía más allá de las cuestiones constitucionales, porque también el tema ambiental está previsto en la Constitución de la provincia y en la Constitución Nacional.

Teniendo en cuenta esto, lo que yo quiero solicitar es que en el artículo 2 de la ordenanza se reemplace la palabra “Enlácense”, por un error de tipeo debería decir “Emplácense”, y pedir la votación nominal del proyecto.

Sr. Presidente:- En primer lugar voy a poner en consideración el despacho de la mayoría, que aconseja la permanencia en comisión. Por secretaría se tomará votación nominal.

- *Dialogan los Sres. Concejales.*

Sr. Presidente:- Perdón, hago una rectificación. En primer lugar, voy a poner entonces en consideración a mano alzada el despacho de la mayoría que aconseja su permanencia en comisión. En consideración.

- *Aprobado por mayoría.*
- *Dialogan los Concejales Costa y Jobe con la Presidencia.*
- *El concejal Jobe solicita un cuarto intermedio.*

Sr. Presidente:- En consideración el cuarto intermedio.

- *Aprobado por unanimidad.*
- *La sesión pasa a cuarto intermedio a las 13 hs.*
- *Se reanuda la sesión siendo la hora 13:07.*

• **Expte. 14933/15:**
**RESOLUCION. SOLICITUD
 AL MINISTERIO DEL
 INTERIOR Y TRANSPORTE Y
 A TRENES ARGENTINOS
 SEÑALIZACION DEL POSTE
 KM. 48, RAMAL VICTORIA-
 CAPILLA DEL SEÑOR.**

- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad su aprobación con modificaciones.*

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Cantero.

Concejal Cantero:- Gracias, Sr. Presidente. Mire, en realidad este proyecto es de autoría de un concejal mandato cumplido, de Jorge Derra. ¿Qué caracterización hace? Maquinista Savio antes de tener su pedanía, su reconocimiento como localidad, tenía un apeadero, a ese apeadero se lo reconocía a través de un poste. El poste era justamente el que señalaba como Km. 48 –antiguamente a Maquinista Savio se le decía “Km. 48”-.

Lo que hace Jorge Derra y en este caso a través de mi intermedio, es hacer un reconocimiento a ese poste, en vista del próximo festejo que se va a hacer en Maquinista Savio el 5 de junio, cuando se lo reconoce como localidad.

Estamos hablando con las autoridades del municipio, con el ceremonial del municipio y en este caso necesitamos un acuerdo también con el Ministerio del Interior de la Nación para que se haga un reconocimiento como tal.

Antes tampoco existía siquiera la estación, siquiera el apeadero; poco a poco, a partir de la lucha de los vecinos se fue estableciendo como tal y me parece que es un buen momento para dar ese reconocimiento. Nobleza obliga, yo lo nombro al autor de este proyecto que es Jorge Derra y creo que es oportuno para llevar adelante este reconocimiento. Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Presidente:- La resolución en consideración tiene despacho que aconseja por unanimidad la aprobación con modificaciones. En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

- **Expte. 14943/15:**
RESOLUCION.
BENEPLACITO POR LA
ESTATIZACION DE LOS
FERROCARRILES.
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Resolución con modificaciones.*

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Cantero.

Concejal Cantero:- Gracias, Sr. Presidente. Creo que es oportuno hacer un reconocimiento a esta ley que se dio hace tiempo atrás con la aprobación de las dos Cámaras, habida cuenta que implica la recuperación de los FFCC Argentinos y la redenominación de FFCC Argentinos que hasta hace un tiempo atrás era Trenes Argentinos, tal cual fue la denominación cuando cambian de la órbita inglesa los ferrocarriles y pasan a la órbita argentina con aquella exitosa nacionalización que realizara Perón en su primer mandato, en su primer gobierno.

Yo siempre recuerdo cómo fue contado por él en un video que lo muestra a Pino Solanas en la revolución justicialista, cuando Perón cuenta cómo fue la primera nacionalización de los FFCC.

En algún momento, para el desarrollo ferroviario, otorgaban a las empresas inglesas las extensiones a los costados, que era una hectárea a cada lado, y kilómetros y kilómetros de superficie. Es decir, tenía un enorme valor el transporte, pero también tenía un enorme valor la tierra y cuando se estaba por concluir la concesión de ese servicio, Perón como siempre fue un hábil negociador junto con el entonces ministro de economía Miguel Miranda, y llevan adelante ese proceso de nacionalización con una compra que fue interesantísima, porque lo hace como dice: pagarlo sin plata, sin dinero. ¿Cómo fue? Llamando a la venta la porción de los bienes directos e indirectos y una parte de los bienes indirectos que eran las superficies o las grandes extensiones de tierra, se lo toma como tal, se generaba la venta y con ese lucro se podía pagar toda la extensión ferroviaria, y eso significó un reverdecer de la Argentina, porque parte de la fuga de dinero que teníamos, sobre todo en la década infame o períodos anteriores,

era con los transportes, con los fletes, cuando tuvimos grandes procesos de nacionalización en esa etapa: la nacionalización de la banca, del comercio exterior, teníamos el dominio del hierro, del acero, la aduana.

Pero siempre caracterizaba a ese período que era un gran colador, lo único que hizo fue tapar los agujeros. Cada nacionalización era tapar un agujero y quedaba colmada de riqueza la Argentina para después poder hacer el primer gran plan quinquenal y el segundo plan quinquenal, que fueron los que marcaron a fuego las obras del primer y segundo período del peronismo.

Cabe recordar que siempre hubo un enorme prejuicio hacia los FFCC, siempre hubo un interés de devastar a los FFCC. Cuando derrocan a Perón en el 55, al tiempo asume Frondizi y larga el plan Larkin. El plan Larkin también era parte del desmantelamiento de los FFCC. Tanto que reivindican a Frondizi muchos, y fue parte del ferrocidio que tuvo nuestro país.

Eso implicó casi el 30 % de la eliminación de vías férreas y no sé si eran cerca de 70.000 empleados que perdíamos en aquel entonces, eliminamos estaciones, grandes extensiones y así siguió en el 70, donde perdimos otra cantidad de vías férreas. En aquel momento era bajo un slogan, que lo propinaba sobre todo Alfredo Martínez de Hoz, que “Achicar el Estado era agrandar la Nación” y que después lo reproducía mediáticamente Bernardo Neustadt -¿se acuerdan?- cuando usaba la vieja excusa de que los FFCC generaban una pérdida de un millón de dólares diarios. El concepto de reducir el Estado, el Estado mínimo y el detrimento del transporte público también. Cerraron muchas estaciones, mucha gente en la calle.

Después tuvimos el período del alfonsinismo –una cosa es el primer Alfonsín y otra cosa es el segundo Alfonsín-. El de Terragno en algún momento también quería reducir vías férreas, también echar trabajadores del ferrocarril pero hubo resistencia en aquella oportunidad con los trabajadores y no se pudo dar, sin embargo, dentro de las contradicciones nuestras, en el período del menemismo, que fue parte de nuestra fuerza política, se lleva adelante la finalización de ese ferrocidio o el genocidio ferroviario.

“Ramal que para, ramal que cierra”, así decían, y así fuimos perdiendo enormes extensiones de FFCC y fuimos perdiendo

muchas ciudades que se creaban a partir del transporte ferroviario y no nos podemos hacer los distraídos nosotros desde el período desde el 2003 a la fecha. No nos podemos hacer los distraídos. Dimos mucho en lo que hace al transporte automotor, mucha autopista, mucho subsidio al gasoil, mucho subsidio al transporte automotor y sin embargo no había al principio grandes inversiones, y tuvimos algunos funcionarios que hoy tienen problemas con la justicia. Hasta que se toma la decisión política -a partir de una tragedia seguramente- pero bueno, cuando el Estado ya no se podía hacer más el distraído, y ahí empieza el reverdecer de los FFCC.

Yo creo que tenemos que apuntar hacia esto: que los pueblos vuelvan a tener comunicación, a pensar en grandes extensiones ferroviarias. Tenemos que pensar que la lógica del transporte así como está no da más, no soporta más la cantidad de camiones que hoy vemos en el transporte de carga pesada que se realiza en la panamericana o en las rutas. No soportan más.

Es mucho más económico el transporte ferroviario y es mucho más económico también para nuestros pasajeros. Tenemos que lograr que las vías vuelvan a cada rincón de la patria. Esa es nuestra mística, esa es nuestra utopía.

Hace dos años atrás tuvimos una reunión con el ministro Florencio Randazzo y todos los que estamos acá estuvimos charlando con él, y en aquel momento parecía una mentira que íbamos a recuperar los FFCC, ni se hablaba -2013-. Y hoy podemos decir que ya empieza a transitar por las vías de Escobar el ferrocarril que une a Rosario con vías nuevas, con rieles nuevos, con durmientes de cemento que con el tiempo va a pasar a ser una vía rápida.

Lo mismo está pasando con la reparación de lo que es el ramal Victoria – Capilla del Señor, que atraviesa tres localidades de Escobar, que es el caso de Garín, Maquinista Savio, Matheu.

Dentro de poco vamos a presentar un proyecto en consecuencia para extender el ramal que era hasta Capilla del Señor que es actualmente, como era otrora, que era hasta Pergamino, hasta Venado Tuerto. Que un tipo de Garín, de Savio, de Matheu pueda también llegar a esos lugares y también pensarlo con la lógica de la carga.

Así que para mí es un enorme orgullo que se dé esta posibilidad de recuperación de los FFCC Argentinos. Yo creo que es un orgullo

porque hay que entenderlo como tal. Basta. Cada vez que se tomó una medida neoliberal, siempre las consecuencias las sufrieron los de abajo, los que menos tienen, y también afectó a la economía. No hay relación favorable entre un camión y el tren. Los camiones tienen que hacer distribuciones cercanas a las estaciones y tenemos que pensar de nuevo en una política de navegación utilizando los cursos de agua, pero bueno, vamos por etapas.

El ferrocarril para nosotros nos llena de alegría, nos da un enorme beneplácito y desde ya agradecido a cada bloque y a cada integrante de este Cuerpo que está acompañando este beneplácito.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra la concejal D'Ortona.

Concejal D'Ortona:- Gracias, Sr. Presidente. Y es por supuesto para decir que estamos en este bloque totalmente de acuerdo en las palabras del compañero Cantero apoyando esto, porque la nacionalización de los trenes lo que implica también es aumentar el patrimonio del Estado y el Estado somos todos los argentinos. Implica también una soberanía y el tipo de políticas que tenemos que llevar adelante para todo el país que nosotros queremos y para todos los argentinos se trata de un país soberano, un país autónomo. Esto también va en consonancia con las políticas que llevamos adelante con los fondos buitres.

Se trata de jugarnos en el enfrentamiento a las grandes corporaciones internacionales y también nacionales para dejarle a nuestras futuras generaciones un país desendeudado como el que vamos a dejar después de que se vaya esta presidente. Esta es la disyuntiva a la que nos presentamos este año, ya que es un año electoral. Elegimos un modelo de país que elija estar de pie frente al futuro o volver al estado de rodillas en el que nos encontrábamos en los 90, no es nada más ni nada menos que todo esto.

Entonces, frente a elegir, podemos elegir o volver –repito- al estado de rodillas en el cual nos encontrábamos o tener el orgullo de ser argentinos y mantenernos de pie frente a todo el ámbito tanto internacional como nacional frente a las corporaciones.

Entonces nada más, Sr. Presidente, esperando que los demás bloques además acompañen, porque es una alegría para todos. Los trenes no son del kirchnerismo ni del peronismo, los trenes son de todos los argentinos

y esto es sin duda algo que todos debemos celebrar.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra la concejal Pereyra.

Concejal Pereyra:- Gracias, Sr. Presidente. Y quisiera ampliar y atreverme a recordar que un 1° de marzo de 1948 una multitud rodeó la estación de Retiro para festejar la nacionalización de los FFCC que había logrado Juan Domingo Perón, siendo que en ese momento él no pudo asistir al acto ya que había sido operado de urgencia porque sufrió un ataque de apendicitis, y fue quien impulsó la nacionalización de toda la red ferroviaria que fue su crecimiento y más espectacular al que había legado hasta ese momento.

Quisiera recordarles que en ese momento se habían comprado 60.000 propiedades, 220.000 empleados, 37 talleres, miles de máquinas y repuestos, más de 3.000 locomotoras logradas, 60.000 vagones para los ciudadanos, 1.600 estaciones, 44.000 km. de vía.

A partir del gobierno de Frondizi, sin embargo, las redes ferroviarias comenzaron a disminuir, sobre todo dejar de fortalecer el crecimiento que había logrado Perón, para transformarse en un transporte de camiones, algo que era una medida alentada por el F.M.I. y EEUU.

Con la última dictadura militar que azotó a nuestro país en 1976, otra vez volvió a sufrir una etapa de desmantelamiento total que estaba ligado a un plan económico que encaraba Martínez de Hoz en el lapso de 1976 y 1983 y así, lamentablemente, innumerables cierres de ramales, estaciones, estaciones ferroviarias, demandas de despedidos y han perdido el trabajo en ese momento 50.000 empleados, un logro que había sido inmenso de Perón se estaba echando por la borda.

Durante el gobierno de Alfonsín, se decidió dividir las en cuatro ramales, cuatro sectores, tercerizar las funciones y empresas, tanto de servicios brindados como FFCC, de pasajeros como de carga.

La llegada de Menem, sin embargo, en el poder ejecutivo significó la privatización de todas las empresas. Hasta el momento se encontraban en manos del Estado, desde ahí entre ellos, los FFCC quedaron en manos de otras personas y tuvo la frase que fue pública "Ramal que para, ramal que cierra", y así los ciudadanos íbamos perdiendo los trenes, los

empleados de FFCC iban perdiendo sus empleos, los ramales cerraban, los trenes estaban hechos pedazos y bueno, transformamos de a poco en 30.000 km. de vías operativas y se pasó a tener tan solo 100.000 empleados.

Sin embargo, en 1989 los FFCC Argentinos recibían alrededor de un millón de dólares, subsidios por parte del Estado, para que empezaran a reparar las vías, el mantenimiento, realización de obras. Sin embargo, la gente viajaba cada día peor y las quejas las teníamos todos aquí también y salíamos con resoluciones.

En los años 90 todo cambió: el tren cerró, no porque no tenga utilidad, sí porque no podían hacer más nada, no había ganancias, decían que no se recaudaba, y así los pueblos dependientes del ferrocarril fueron forzados a desaparecer de a poco del territorio.

Luego de la década del 90, la línea ferroviaria de todo el país pasó de 35.746 a 8.339 km. de vía. Los trabajadores y empleados de toda la república pasaron de 98.000 a 17.000 empleados. Como verán, fue el caos.

El gran pensador e intelectual Raúl Scalabrini Ortiz en ese momento decía en su magistral obra histórica de los FFCC Argentinos, que planteaba que los ferrocarriles constituyen la llave fundamental de una nación, y en especial, la de la Argentina. La sociedad sentía que los estados argentinos deberían poner manos a la obra y no tardar. Se viajaba pésimo y ya no daba más. Eran despidos y ya era un caos el estado de los coches.

Hasta que en la actualidad, el compañero Florencio Randazzo defiende la iniciativa de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner y decide transformar y recuperar los FFCC impulsados por el gobierno nacional. Desde este momento, la transformación está llevada adelante por nuestra señora presidenta y a través del compañero Florencio Randazzo. La idea no es crear nuevamente un elefante blanco, sino una nueva estructura, más dinámica, con una decisión de gobierno nacional y recuperar paulatinamente todos los ramales y dar seguridad sobre todo a los vecinos y comodidad a todos los pasajeros, argentinos y no argentinos.

El nuevo slogan que ha lanzado el gobierno nacional es, y sobre todo el compañero Randazzo: "Ramal que arranca, ramal que no para nunca más". El proyecto de trenes de carga y de pasajeros, tanto Mitre, San Martín, Sarmiento, cerca y larga distancia, ha recuperado ramales en Mar del Plata en diciembre, Capilla del Señor, Victoria y San Fernando. Se ha hecho

un proyecto que consta de 18 km. de vía de recorrido totalmente nuevo, 7 km. de vía de trenes de pasajeros de carga, 11 km. no solo de trenes de carga, 300 locomotoras, 900 coches nuevos de pasajeros, 15.000 vagones de carga y muchos más que se irán implementando en el transcurso del año, que ya está en proyecto.

Como verán, señores concejales, es orgullo nacional y lo que quiero remarcar, que aunque no lo crean, en su momento fue Perón y hoy vuelve a ser un gobierno peronista que lo viene a hacer. Muchísimas gracias.

Sr. Presidente:- Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, voy a poner en consideración el despacho de las comisiones, que por unanimidad aconsejan la aprobación del proyecto de Resolución con modificaciones.

En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

CIERRE DE LA SESIÓN

Sr. Presidente:- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:30 hs. doy por finalizada la 3ª sesión ordinaria del período 2015. Muchas gracias.

*FIRMADO: Lic. Patricia
Alejandra López (Jefa de
Informática y Taquigrafía) -*

*Elio Miranda (presidente) -
Patricia De la Cruz (Secretaría)*